

República de Colombia



Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

Fundación Bachillerato Popular

Reconocimiento de estudios por 1976 y 77 según Resolución No. 11081 - XII - 2 - 76
del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Herberth Barreto Bejarano

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fué
aprobado (va), en todas las pruebas reglamentarias, le confiere el título de

BACHILLER

El Rector,

El Secretario,

Bogotá, D. C. 2 de Diciembre de 1.977

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

Anotado al folio 47-B del Libro de Registro No. 79

Secretario de Educación,

F. B. Bastarache de Rey





Identificador: 0740 FDL 11Y+ DYGR 15SC 9g+= 6IU/
URL: <http://certificados.usergioarboleda.edu.co>



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Postgrados

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Herberth Barreto Bejarano

C.C. 3.026.970 de Gachalá

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Derecho Administrativo

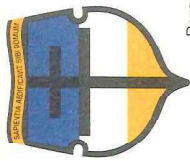
En fe de lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

El día 11 del mes de mayo del año 2020.


RECTOR


DECANO


SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

HERBERTH BARRETO BEJARANO

C.C. 3026970 GACHALÁ

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ
CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ, D.C., JUNIO 16 DE 2017



[Signature]
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
DECANO